

CONTEXTO

Entrega N° 1.863

Abr.21, 2025

La “newsletter” de Juan Carlos de Pablo

COMO LO VEO

El acuerdo con el FMI, y la no traumática salida del cepo, obligó a los periodistas a buscar nuevos temas. ¡Inflación de abril! ¿4%, 5%? Idas y vueltas con las listas de precios. A FIEL en las 2 primeras semanas de abril, le dio MENOS que en las 2 primeras semanas de febrero y marzo. Sólo los desesperados compran a cualquier precio. Que se jodan, por desesperados.

CLAVES

- ♦ “Liquiden ahora porque en junio vuelven las retenciones”. Esto que el lunes pasado dijo el presidente Milei, fue un recordatorio de la vigencia del decreto 38/25, no una decisión adoptada junto con el levantamiento del cepo.
- ♦ Si el Congreso Nacional aprueba la extensión de la disminución transitoria del derecho de exportación que pagan soja, trigo, maíz, etc., el Poder Ejecutivo Nacional anunció que la vetará.
- ♦ China: el PBI aumentó 4,5% en el primer trimestre. Adiós a las “tasas chinas”, pero más de lo esperado.

ME PREGUNTO

¿En qué se parecen Woody Allen y Donald Trump? En que los 2 se metieron con HARVARD. Claro que el primero es un genial director de cine, y el segundo un peligroso presidente de Estados Unidos.

SEMAFOROS

ROJO



AMARILLO

☺ Mañana el FMI actualizará los pronósticos macroeconómicos de los países miembros. En condiciones normales, hay que tomarlos con pinzas. Hoy, como anda el Mundo, con mucha mayor prevención.

VERDE



EN ESTA ENTREGA

- ♦ Como lo veo
- ♦ Produc. local vs. importaciones, al tope de la agenda
- ♦ Nuevo régimen cambiario, sin sobresaltos
- ♦ Presente y futuro de la tasa de inflación
- ♦ ¿Para qué sirven los bienes de capital usados?
- ♦ Trump quiere echar a Powell. No creo que pueda
- ♦ Mar.25, continuó el exiguo superávit comercial
- ♦ Robert Marion Clawson

DEL “PENGUIN DICTIONARY OF MODERN HUMOROUS QUOTATIONS”

“El cáncer es causado por el temor a los tumores malignos”. George Carlin.

CONTEXTO; Entrega N° 1.863; Abril 21, 2025.

COMO LO VEO

“La gente recuerda asimétricamente las performances. Nunca escuché cantitos de cancha en favor del referí en el que tuvo una actuación adecuada; por el contrario, una mano no cobrada que afecta a nuestro equipo gira todas las discusiones posteriores en torno al árbitro. Con los meteorólogos pasa lo mismo”.

(Fuente: Sosa Escudero, W.: Viajar al futuro, y volver para contarla. La ciencia detrás de los pronósticos, Siglo XXI, 2024).

El acuerdo con el FMI, y la no traumática salida del cepo, obligó a los periodistas a buscar nuevos temas. ¡Inflación de abril! ¿4%, 5%? Idas y vueltas con las listas de precios. A FIEL en las 2 primeras semanas de abril, le dio MENOS que en las 2 primeras semanas de febrero y marzo. Sólo los desesperados compran a cualquier precio. Que se jodan, por desesperados.

Milei y algunas retenciones a la exportación

El decreto 38, dictado el 25 de enero de 2025, dispuso eliminar de manera permanente, los derechos de exportación que tributan los productos elaborados en las denominadas economías regionales, y transitoriamente (hasta el 30 de junio) las que se cobran sobre las ventas al exterior de soja, trigo, maíz, etc.

El lunes pasado, primer día del régimen cambiario de flotación, el presidente Milei les RECORDÓ a los exportadores de los referidos productos, la vigencia del citado decreto, y por consiguiente la conveniencia de que vendan sus productos en lo que resta del primer semestre.

Algunos dirigentes agropecuarios manifestaron sorpresa y fastidio, lo cual implica que esperaban (en el sentido de la esperanza) que la medida sería revisada. NO LO SERÁ, dijo el Primer Mandatario.

Importa destacar que la medida no se adoptó la semana pasada, como sugirió un periodista que se dejó llevar por el entusiasmo, al cual -con la amistad que nos une- le tuve que decir en cámara “después no te quejés si Milei te tira con todo”. Lo único que hizo Milei fue recordarles a los exportadores, lo que se había dispuesto a comienzos de 2025.

Última: el Poder Ejecutivo Nacional dejó trascender que si el Congreso Nacional extiende por ley el período de reducción transitoria de los derechos de exportación de los referidos productos, la vetará.

¿Y entonces?

Espero que en estos días haya podido meditar, relajarse, etc., para enfrentar la realidad que encontrará hoy en sus ocupaciones. Realidad que está mucho menos incierta que la de hace un par de semanas.

Tanto la acción pública como la privada, debería volver a concentrarse en la cuestión de la relación entre los costos de importar y los de producir localmente. Eliminada la seudosolución del salto devaluatorio, y con la potencial amenaza de la reducción del precio del dólar, en un contexto de flotación, la cuestión de la presión impositiva, trámites, juicios, etc., tiene que ocupar el centro de la escena.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.863; Abril 21, 2025.

PRODUCCIÓN VS. IMPORTACIONES, AL TOPE DE LA AGENDA

Acordado con el FMI, liberado el cepo para personas humanas que tienen fondos blancos, clarificado el funcionamiento cambiario para empresas, para abonar beneficios y dividendos, es hora de volver a poner sobre el tapete la cuestión de los costos de importación versus los de la producción local que compite con las importaciones.

Cuestión que, como recordará el lector de **Contexto**, esta newsletter viene planteando desde mediados de 2024. Cuestión que no dejó de tener vigencia, pero que hoy vuelve a tener importancia ante la perspectiva de que el tipo de cambio tienda más al límite inferior de la banda cambiaria, es decir, a \$ 1.000, que al superior, fijado en \$ 1.400. NO ES UN PRONÓSTICO, ES MÁS BIEN UN EJERCICIO.

Cuando el régimen cambiario es de flotación, el adjetivo “atraso cambiario” pertenece exclusivamente al plano de la aritmética.

Pero esto no quiere decir que el problema haya desaparecido sino que, con más fuerza que antes, hay que redireccionar las energías para abordar, de manera directa, la cuestión de la facilidad de importar, versus los costos de producción locales.

Desde el punto de vista de la política económica, esto implica sincronizar las medidas impositivas, de desregulación, etc. Ejemplo: reducir la alícuota del impuesto a los débitos y créditos bancarios, antes de avanzar con medidas que reduzcan el costo de la importación. Así como darle prioridad a la eliminación de trámites que afectan a la producción local.

No estoy pensando en una medida específica, como era el “salto devaluatorio”, sino en un conjunto de disposiciones, en pos de un objetivo.

Al respecto sigue siendo importante que, tanto los empresarios individuales como las cámaras que los agrupan, identifiquen los elementos que afectan la producción local, y se lo hagan saber a las autoridades. Pero operando de manera concreta: decirle al presidente de la Nación que determinado gobernador tiene una política fiscal local que ahoga el funcionamiento del sector privado, es una excelente manera de perder energías.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.863; Abril 21, 2025.

NUEVO RÉGIMEN CAMBIARIO, SIN SOBRESALTOS

En el “cómo lo veo” de la entrega anterior, dije textualmente lo siguiente:

Diferenciamos entre noticia y novedad. Sólo las novedades modifican las decisiones. La semana pasada las novedades fueron: 1) la “pausa” de 90 días, anunciada por Trump, en la pulseada comercial que lleva adelante con el resto del mundo; 2) que para INDEC en marzo de 2025 los precios al consumidor hayan aumentado 1 punto porcentual por encima de las estimaciones privadas; y 3) la liberación PARCIAL del cepo y la flotación entre bandas del tipo de cambio “único”. Error tipo I, error tipo II, hoy [14 de abril de 2025], en materia cambiaria, no va a pasar nada.

De manera que lo que ocurrió en el plano cambiario la semana pasada, no me sorprendió.

Se operó DENTRO DE LA BANDA, lo cual implica que se flotó de manera plena, cotizándose el dólar a \$ 1.230 lunes y martes, y \$ 1.160 el miércoles.

Acostumbrémonos a un régimen de flotación, porque -siempre por el momento, como todo en Argentina- llegó para quedarse. Recordando que tanto la banda, como el criterio de modificación nominal, fueron anuncios; que se pueden reemplazar por otros anuncios, en función de las circunstancias.

Referido al plano cambiario, se dispuso que los capitales “golondrinas” que ingresen tienen que permanecer en el país durante por lo menos 6 meses. Me gusta, porque NO ME ENTUSIASMAN NADA los movimientos de capitales puramente financieros, que un día llegan en manada y estropean el tipo de cambio real, y otro día deciden rajarse, también en manada.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.863; Abril 21, 2025.

PRESENTE Y FUTURO DE LA TASA DE INFLACIÓN

Como la salida del cepo -para personas humanas, con pesos blancos- se produjo sin sobresaltos, la atención periodística giró hacia el presente y futuro de la tasa de inflación.

En el plano anecdótico, aparecieron quejas referidas a las nuevas listas de precios, así como el rechazo de los supermercados a aceptarlas, y los zócalos de los programas de opinión comenzaron a decir que la inflación de abril podría ubicarse entre 4% y 5%.

CALMA, dice **Contexto**.

Primero, una estimación. Según FIEL, el acumulado de las 2 primeras semanas de abril, en precios al consumidor, fue de 1,8%, contra 2% de marzo y 2,1% en febrero. Se me dirá que todo esto es “pre modificación del régimen cambiario”.

Cierto, pero. Porque en Argentina TODO es muy dinámico. Porque quienes se apresuraron a remarcar, en base a no sé qué precio esperado del dólar, están rebobinando. Y salvo los desesperados, los demandantes optaron por esperar.

La política antiinflacionaria de este gobierno se basa (se circunscribe) al equilibrio fiscal, y por consiguiente no hay ninguna fórmula DE CORTO PLAZO que vincule ingresos y gastos públicos de un período, con aumento de precios del siguiente.

Aquí la cuestión es si el ala política del oficialismo se desespera y presiona para que se adopten medidas directas para pegarle una piña a la tasa de inflación. Si llegara a ocurrir, obvio que el presidente Milei los va a sacar corriendo.

Un par de cositas más. PRIMERA, en marzo los precios mayoristas aumentaron 1,5% (contra 3,7%, los precios al consumidor). No tomaría al primero como pronóstico del segundo, y menos en el corto plazo.

SEGUNDA: van a cambiar la canasta con la cual se calcula del IPC. Para evitar suspicacias, el INDEC durante un cierto tiempo debería publicar la vieja estimación y la nueva.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.863; Abril 21, 2025.

¿PARA QUÉ SIRVEN LOS BIENES DE CAPITAL USADOS?

El 15 de abril de 2025 el Poder Ejecutivo Nacional dictó el decreto 273, eliminando la prohibición de importar bienes de capital usados. La medida, naturalmente, generó críticas formuladas de manera pública por parte de los afectados, productores de los referidos equipos; pero beneplácito por parte de los beneficiarios, usuarios de bienes de capital, quienes cuentan con más opciones para equipar sus empresas. Nicolás Maquiavelo se lo advirtió al Príncipe: las medidas de política económica rara vez satisfacen el óptimo de Vilfredo Pareto, es decir, benefician a algunos sin lesionar a nadie. Pero públicamente toda modificación luce errada, porque los afectados gritan y los beneficiados callan. ¿Qué cabría hacer con los bienes usados, producidos en el país o en el extranjero?

Es importante distinguir entre bienes DURADEROS y bienes DURABLES. Ejemplo de los primeros: vino de buena calidad; del segundo, un auto.

Los bienes duraderos son aquellos en los cuales puede transcurrir mucho tiempo entre el momento en que son producidos y aquel en el cual se consumen. En el caso del vino de buena calidad, años. Pero se consumen una sola vez: abierta la botella y llenadas las copas, se lo toma y listo. El contenido de cada botella no se puede tomar más de una vez.

Los bienes durables, por el contrario, admiten más de un uso. Una camisa, una bicicleta, la laptop en la cual estoy escribiendo estas líneas, etc., son buenos ejemplos.

La cuestión del valor de los bienes usados, se refiere -obviamente- al de los bienes durables, no al de los duraderos.

Pues bien, los bienes durables usados tienen algún valor, sea explícito -como en el caso de los autos- sea implícito, como en el caso de la ropa que va pasando de los hermanos mayores a los menores, porque los mayores no dejan de usarla porque se rompe, sino porque les queda chica. Mi hija menor, en Mar del Plata, se hizo cliente de una bicicletería que le cambiaba el tamaño de las bicicletas que usaban mis nietos, a medida que iban creciendo. Transformando la propiedad de bienes durables usados, en la prestación del correspondiente servicio.

La protesta de los fabricantes de bienes durables, cuando Argentina posibilita la importación de bienes usados, es entendible. En rigor, debería ser tan intensa en el caso de bienes producidos localmente como en el exterior; porque lo que afecta sus intereses es que

existan bienes durables usados. Esto es defensa de intereses, entendible, pero que debe ser considerada como tal. Llevando el argumento al extremo, los productores de ropa deberían recomendar que los padres destruyan las prendas de sus hijos, cuando les quedan chicas; tiren a la basura las bicicletas con rodados pequeños, cuando sus hijos crecen; y no permitan que se compren y vendan autos usados.

Por su naturaleza, un bien durable usado es menos productivo que uno nuevo, o produce bienes de inferior calidad. Todo esto lo sabe el comprador, quien por ello está dispuesto a pagar por el bien, un precio inferior al del nuevo.

Prohibir la comercialización de bienes durables usados, tanto nacionales como extranjeros, es una exageración; como todas las prohibiciones. Atendible es el argumento de que, al liquidar los derechos aduaneros, se pueda fijar por el producto un precio cercano al verdaderamente abonado, y no cualquiera. Lo cual, en la práctica, no debe ser fácil.

Junto a la cuestión de la relación entre el precio del producto importado y el de la producción local, cuestión que -como se explica en otra porción de esta entrega de **Contexto**- debería volver a colocarse entre las más importantes, luego del acuerdo con el FMI y el régimen de flotación cambiaria.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.863; Abril 21, 2025.

TRUMP QUIERE ECHAR A POWELL. NO CREO QUE PUEDA

Es noticia (en rigor, novedad) que un ser humano muerda a un perro, no lo es que un perro muerda a un ser humano.

En Estados Unidos es novedad que el presidente de la Nación se lleve BIEN con el titular del FED, no lo es lo contrario.

Por lo cual no extraña que el presidente Donald Trump quiera echar de su cargo a Jeremy Powell, titular del FED.

Error tipo I, error tipo II, no lo va a lograr.

El FED fue creado en 1913. El mandato de su titular dura 5 años, para que no coincida con el del presidente de la Nación, que dura 4 años. Es más, generalmente ambos mandatos no comienzan al mismo tiempo, de manera que cada presidente de la Nación HEREDA el titular nombrado por su antecesor.

El FED es realmente autónomo con respecto al Poder Ejecutivo, nada que ver con la experiencia argentina, no importa lo que digan las leyes.

¿Por qué Trump lo quiere echar a Powell? Porque no disminuye la tasa de interés que maneja, que reduciría el pago de intereses del Estado Federal y neutralizaría la tendencia a la recesión generada por el accionar de... Trump.

El FED nació con mandato dual, ya que sus objetivos son maximizar el nivel de empleo de la mano de obra y mantener constante el nivel general de los precios. Menudo problema cuando se cuenta con una sola herramienta: la tasa de interés que maneja. Equivale a querer matar 2 pájaros con una sola bala, lo cual sólo se consigue cuando los pajaritos se alinean. Hoy no, porque el impacto sobre los precios, de la política arancelaria, invita a aumentar las tasas de interés; mientras que la tendencia a la recesión a disminuirla. En estas condiciones, probablemente el FED no las modifique. Al menos por el momento (¡todo es por el momento!).

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.863; Abril 21, 2025.

MAR.25, CONTINUÓ EL EXIGUO SUPERÁVIT COMERCIAL

En marzo de 2025 Argentina exportó mercaderías por valor de u\$s 6.329 M., e importó por valor de u\$s 6.006 M., lo cual generó un superávit comercial de u\$s 323 M.

Con respecto a marzo de 2024, el valor de las exportaciones CAYÓ 2,5%, en tanto que el de las importaciones AUMENTÓ 38,6%.

En la porción inferior de uno de los cuadros que acompañan estas líneas se muestra que lo que ocurrió con el superávit comercial en marzo, fue lo mismo que lo que había ocurrido en enero y febrero.

¿Aluvión importador? No se deje llevar por la variación interanual, porque en marzo de 2024 el país estaba “parado”. La inspección visual del valor absoluto de las importaciones muestra que, hasta marzo por lo menos, no hubo tal avalancha importadora.

¿Debe preocupar un superávit comercial tan exiguo? No desde el punto de vista cambiario, porque estamos en régimen de flotación. Sí, desde el punto de vista productivo.

El otro cuadro que acompaña estas líneas desagrega las variaciones en los valores en términos de cambios en los precios, por una parte, y en los volúmenes por la otra. Al tiempo que muestra lo que ocurrió, tanto con ventas como con compras al exterior, por tipo de producto.

En los últimos 12 meses mejoraron los términos del intercambio, porque mientras en promedio los precios en dólares de los productos de exportación subieron 1,8%, los de los productos de importación declinaron 6%.

De lado de las exportaciones aumentaron las manufacturas de productos industriales, al tiempo que declinaron las de productos primarios. Mientras que del lado de las importaciones el aumento fue generalizado, excepto en bienes intermedios.

¡Animo!

CONTEXTO; Entrega N° 1.863; Abril 21, 2025.

BALANCE COMERCIAL

Período	Exportaciones (millones de u\$s)	Importaciones	Saldo	Saldo (% de exportac.)	Exportaciones (var. anuales, en %)	Importaciones	Saldo
2019	65.116	49.124	15.992	24,6	5,4	-25,0	
2020	54.884	42.354	12.530	22,8	-15,7	-13,8	
2021	77.935	63.185	14.750	18,9	42,0	49,2	
2022	88.445	81.522	6.923	7,8	13,5	29,0	
2023	66.787	73.715	-6.928	-10,4	-24,5	-9,6	
2024	79.703	60.775	18.928	23,7	19,3	-17,6	
3m2024	17.454	13.054	4.400	25,2	(var. interanuales, en %)		
3m2025	18.384	17.623	761	4,1	5,3	35,0	
Ene.21	4.912	3.844	1.068	21,7	7,3	8,7	
Feb.	4.775	3.713	1.062	22,2	9,1	16,4	
Mar.	5.720	5.320	400	7,0	30,5	68,7	
Abr.	6.143	4.673	1.470	23,9	41,3	61,5	
May.	6.813	5.141	1.672	24,5	34,2	62,4	
Jun.	7.010	5.909	1.101	15,7	46,5	79,1	
Jul.	7.252	5.715	1.537	21,2	47,1	65,6	
Ago.	8.099	5.754	2.345	29,0	63,5	64,0	
Set.	7.570	5.886	1.684	22,2	60,1	42,6	
Oct.	6.863	5.247	1.616	23,5	46,8	31,0	
Nov.	6.191	5.767	424	6,8	37,6	40,1	
Dic.	6.587	6.216	371	5,6	85,9	59,1	
Ene.22	5.548	5.251	297	5,4	12,9	36,6	
Feb.	6.452	5.634	818	12,7	35,1	51,7	
Mar.	7.354	7.083	271	3,7	28,6	33,1	
Abr.	8.337	6.883	1.454	17,4	35,7	47,3	
May.	8.254	7.886	368	4,5	21,2	53,4	
Jun.	8.433	8.664	-231	-2,7	20,3	46,6	
Jul.	7.805	8.289	-484	-6,2	7,6	45,0	
Ago.	7.541	7.837	-296	-3,9	-6,9	36,2	
Set.	7.518	7.137	381	5,1	-0,7	21,3	
Oct.	7.962	6.079	1.883	23,6	16,0	15,9	
Nov.	7.122	5.762	1.360	19,1	15,0	-0,1	
Dic.	6.119	5.017	1.102	18,0	-7,1	-19,3	
Ene.23	4.925	5.368	-443	-9,0	-11,2	2,2	
Feb.	5.239	5.029	210	4,0	-18,8	-10,7	
Mar.	5.735	6.846	-1.111	-19,4	-22,0	-3,3	
Abr.	5.898	6.091	-193	-3,3	-29,3	-11,5	
May.	6.262	7.386	-1.124	-17,9	-24,1	-6,3	
Jun.	5.415	7.248	-1.833	-33,9	-35,8	-16,3	
Jul.	6.060	6.761	-701	-11,6	-22,4	-18,4	
Ago.	5.910	6.885	-975	-16,5	-21,6	-12,1	
Set.	5.751	6.525	-774	-13,5	-23,5	-8,6	
Oct.	5.396	5.839	-443	-8,2	-32,2	-3,9	
Nov.	4.923	5.482	-559	-11,4	-30,9	-4,9	
Dic.	5.273	4.255	1.018	19,3	-13,8	-15,2	
Ene.24	5.412	4.604	808	14,9	9,9	-14,2	
Feb.	5.550	4.118	1.432	25,8	5,9	-18,1	
Mar.	6.492	4.332	2.160	33,3	13,2	-36,7	
Abr.	6.511	4.705	1.806	27,7	10,4	-22,8	
May.	7.667	5.012	2.655	34,6	22,4	-32,1	
Jun.	6.567	4.687	1.880	28,6	21,3	-35,3	
Jul.	7.186	5.727	1.459	20,3	18,6	-15,3	
Ago.	6.758	4.883	1.875	27,7	14,3	-29,1	
Set.	6.953	5.971	982	14,1	20,9	-8,5	
Oct.	7.032	6.120	912	13,0	30,3	4,8	
Nov.	6.526	5.249	1.277	19,6	32,6	-4,3	
Dic.	7.049	5.367	1.682	23,9	33,7	26,1	
Ene.25	5.915	5.753	162	2,7	9,3	25,0	
Feb.	6.140	5.864	276	4,5	10,6	42,4	
Mar.	6.329	6.006	323	5,1	-2,5	38,6	

CONTEXTO; Entrega N° 1.863; Abril 21, 2025.

COMERCIO EXTERIOR: VALORES, PRECIOS Y CANTIDADES

(variaciones, en %)

Rubros y usos	Mar.25/mar.24 valor	precio	cantidad
EXPORTACION	-2,5	1,8	-4,2
Productos primarios	-16,1	-4,0	-12,6
Manufacturas origen agropecuario	0,8	-0,4	1,2
Manufacturas origen industrial	13,0	14,1	-1,0
Combustibles y energía	-13,8	-5,4	-8,9
IMPORTACION	38,7	-6,0	47,5
Bienes de capital	73,6	1,6	70,9
Bienes intermedios	6,2	-4,1	10,7
Combustibles y lubricantes	75,5	0,2	75,1
Piezas y accesorios bienes capital	36,9	-10,7	53,3
Bienes de consumo	75,8	1,8	72,7
Vehículos automotores de pasajeros	106,4	0,1	106,2

Rubros y usos	Mar.25/mar.24 valor	precio	cantidad
EXPORTACION	-2,5	1,8	-4,2
Manufacturas origen industrial	13,0	14,1	-1,0
Manufacturas origen agropecuario	0,8	-0,4	1,2
Combustibles y energía	-13,8	-5,4	-8,9
Productos primarios	-16,1	-4,0	-12,6
IMPORTACION	38,7	-6,0	47,5
Vehículos automotores de pasajeros	106,4	0,1	106,2
Bienes de consumo	75,8	1,8	72,7
Combustibles y lubricantes	75,5	0,2	75,1
Bienes de capital	73,6	1,6	70,9
Piezas y accesorios bienes capital	36,9	-10,7	53,3
Bienes intermedios	6,2	-4,1	10,7

CONTEXTO; Entrega N° 1.863; Abril 21, 2025.

ROBERT MARION CLAWSON

(1905 - 1998)

Conocido por todos como Marion Robert, nació en Elko, Nevada, Estados Unidos. “Su papá era minero y ranchero. Durante la niñez de Robert la familia vivió en varias ciudades de Nevada” (NN).

Luego de finalizar el college trabajó en la estación agrícola experimental de la universidad de Nevada, sita en Reno, donde en 1929 obtuvo un master en economía agrícola. Posteriormente estudió en la universidad Harvard, donde se doctoró en 1943.

Enseñó en las universidades de California, en Berkeley, y de Washington, en Seattle.

Entre 1929 y 1946 trabajó en la oficina de economía agrícola del departamento de agricultura de Estados Unidos. También asesoró al gobierno de Israel, entre 1953 y 1955, y luego a los de Venezuela, Chile e India. Presidió Resources for the Future.

¿Por qué los economistas nos acordamos de Clawson? Porque “fue el principal experto americano en el uso público de la tierra. Según él, la idea de propiedad absoluta pertenecía al pasado, a raíz de la creciente preocupación por la deforestación, los pesticidas y la polución del agua” (Lewis, 2006).

“Mis principales contribuciones fueron: aplicar el análisis de las ciencias sociales a los problemas de los bosques, la recreación al aire libre y otros usos de los recursos naturales; plantear un análisis ecléctico e integral de los problemas de los recursos naturales, para integrar las consideraciones ecológicas, de eficiencia económica, equidad y socio culturales; considerar el uso de la tierra, el agua y otros recursos naturales, con fines agrícolas, forestales, de ocupación urbana, recreación al aire libre, desarrollo de la minería y transporte, todo en un mismo plano de análisis” (Clawson, en Blaug, 1999).

Es autor de Economía del entretenimiento al aire libre, con J. L. Knetsch, publicado en 1966; El potencial agrícola del Medio Oriente, con H. Landsberg y L. T. Alexander, publicado en 1971; Planeamiento y crecimiento urbano: una comparación entre Inglaterra y Estados Unidos, con P. Hall, publicado en 1973; ¿Bosques para quién y para qué?, que viera la luz en 1975; La economía de los bosques privados no industriales en Estados Unidos, publicado en 1978; y Ánálisis de las tierras públicas, publicado en 1983.

Blaug, M. (1999): Who's who in economics, Edward Elgar.

Lewis, D. C. (2006): “Clawson, Marion”, en Emmett, R. B.: The biographical dictionary of american economists, Thoemmes.

NN: “Historical/bibliographical note”, The forest history society.

CONTEXTO; Entrega N° 1.863; Abril 21, 2025

**ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA Y PASIVOS MONETARIOS
(millones)**

Fecha	Oro, divisas y colocaciones	Circulación monetaria	Cuenta corriente en \$ en el BCRA	Base monetaria	Cuenta corriente en US\$ en el BCRA	Letras y Notas del BCRA en \$	Letras/notas .ELIQ dde '18 en \$	Posición neta de pases	Pasivos finan- cieros totales
	us\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
22-12-30	44.598	4.094.595	1.109.157	5.203.752	2.141.071	54.403	7.621.584	2.031.279	17.052.090
23-12-29	23.073	7.435.216	2.172.776	9.607.992	7.371.126	158.237	1.486.737	24.150.281	42.774.373
24-12-30	31.524	19.863.951	8.284.296	28.148.247	14.464.766	151.140	0	-169.764	42.594.389
A fin de									
Oct.24	28.618	15.532.073	7.183.227	22.715.300	12.450.856	165.013	0	-50.389	35.280.780
Nov.24	30.214	16.320.194	7.503.718	23.823.912	13.722.836	160.686	0	-263.134	37.444.300
Dic.24	29.612	19.988.275	9.740.300	29.728.575	12.655.370	151.508	0	-506.857	42.028.596
Ene.25	28.310	20.118.507	10.128.090	30.246.597	13.532.524	170.316	0	-310.536	43.638.901
Feb.25	28.117	20.701.648	9.580.518	30.282.166	13.222.865	165.076	0	-169.962	43.500.145
Mar.25	24.986	21.185.767	9.348.413	30.534.180	12.256.777	210.132	0	-433.349	42.567.740
2025									
Feb.	3 29.453	20.147.992	11.046.897	31.194.889	14.611.800	169.396	0	-25.801	45.950.284
Feb.	4 29.427	20.167.041	11.626.456	31.793.497	14.582.454	170.916	0	-37.695	46.509.172
Feb.	5 29.354	20.167.452	10.734.293	30.901.745	14.479.063	171.630	0	-55.459	45.496.979
Feb.	6 28.743	20.197.866	10.836.825	31.034.691	14.600.259	173.954	0	-62.996	45.745.908
Feb.	7 28.889	20.188.444	11.121.754	31.310.198	14.454.585	174.218	0	-83.924	45.855.077
Feb.	10 28.938	20.198.847	10.794.574	30.993.421	14.374.783	172.084	0	-79.098	45.461.190
Feb.	11 28.898	20.177.248	10.463.678	30.640.926	14.355.505	171.418	0	-76.760	45.091.089
Feb.	12 28.925	20.159.450	10.277.415	30.436.865	14.127.646	172.503	0	-212.076	44.524.938
Feb.	13 28.894	20.153.361	10.379.834	30.533.195	14.031.178	169.570	0	-195.942	44.538.001
Feb.	14 28.801	20.153.623	10.235.096	30.388.719	13.935.405	171.231	0	-45.313	44.450.042
Feb.	17 28.747	20.178.079	9.100.391	29.278.470	13.842.410	170.878	0	-52.152	43.239.606
Feb.	18 28.405	20.164.481	9.099.524	29.264.005	13.599.810	171.311	0	-58.671	42.976.455
Feb.	19 28.362	20.154.437	8.837.228	28.991.665	13.551.240	169.599	0	-66.818	42.645.686
Feb.	20 28.578	20.161.317	8.902.134	29.063.451	13.604.346	169.319	0	-74.700	42.762.416
Feb.	21 28.495	20.183.960	9.265.534	29.449.494	13.537.629	171.798	0	-70.929	43.087.992
Feb.	24 28.603	20.229.185	9.053.245	29.282.430	13.530.708	171.487	0	-130.985	42.853.640
Feb.	25 28.685	20.313.452	8.916.204	29.229.656	13.625.411	168.684	0	-65.003	42.958.748
Feb.	26 28.714	20.384.744	8.718.984	29.103.728	13.524.319	166.842	0	-91.384	42.703.505
Feb.	27 28.586	20.584.368	9.595.125	30.179.493	13.395.833	167.009	0	-59.855	43.682.480
Feb.	28 28.117	20.701.648	9.580.518	30.282.166	13.222.865	165.076	0	-169.962	43.500.145
Mar.	5 27.991	20.780.070	9.979.315	30.759.385	13.189.531	163.440	0	-668.585	43.443.771
Mar.	6 28.181	20.820.571	10.304.720	31.125.291	13.191.974	162.597	0	-131.600	44.348.262
Mar.	7 28.090	20.790.765	10.065.662	30.856.427	13.115.747	167.051	0	-76.575	44.062.650
Mar.	10 27.732	20.769.572	9.376.446	30.146.018	13.096.469	165.592	0	-260.795	43.147.284
Mar.	11 27.687	20.737.979	9.737.162	30.475.141	12.882.484	164.519	0	-281.617	43.240.527
Mar.	12 27.960	20.712.569	9.780.753	30.493.322	12.873.535	164.413	0	-389.156	43.142.114
Mar.	13 28.104	20.691.372	9.360.338	30.051.710	12.905.915	162.329	0	-581.522	42.538.432
Mar.	14 28.091	20.661.470	9.900.794	30.562.264	12.860.175	165.451	0	-368.215	43.219.675
Mar.	17 27.338	20.668.873	9.546.794	30.215.667	12.886.979	164.519	0	-108.663	43.158.502
Mar.	18 27.208	20.656.562	9.228.494	29.885.056	12.780.042	182.175	0	-56.810	42.790.463
Mar.	19 27.046	20.686.784	9.305.819	29.992.603	12.889.504	187.372	0	-105.667	42.963.812
Mar.	20 26.785	20.764.978	8.950.027	29.715.005	12.925.083	200.536	0	-206.102	42.634.522
Mar.	21 26.628	20.814.936	9.342.596	30.157.532	12.906.217	205.016	0	-179.095	43.089.670
Mar.	25 26.442	20.879.454	9.269.324	30.148.778	12.852.038	206.209	0	-405.360	42.801.665
Mar.	26 26.251	20.900.388	8.950.979	29.851.367	12.844.223	207.509	0	-386.860	42.516.239
Mar.	27 26.223	21.004.760	9.086.154	30.090.914	12.816.018	208.093	0	-350.386	42.764.639
Mar.	28 25.777	21.066.879	8.825.991	29.892.870	12.556.598	206.716	0	-361.010	42.295.174
Mar.	31 24.986	21.185.767	9.348.413	30.534.180	12.256.777	210.132	0	-433.349	42.567.740
Abr.	1 25.450	21.295.288	12.629.610	33.924.898	13.129.509	211.690	0	-289.222	46.976.875
Abr.	3 25.305	21.377.209	13.091.320	34.468.529	13.061.165	218.112	0	-220.141	47.527.665
Abr.	4 25.148	21.427.748	12.340.221	33.767.969	13.078.493	218.794	0	-304.689	46.760.567
Abr.	7 24.838	21.468.435	12.806.908	34.275.343	13.036.514	217.443	0	-310.774	47.218.526
Abr.	8 24.677	21.540.903	12.955.218	34.496.121	13.008.430	221.538	0	-364.605	47.361.484
Abr.	9 24.780	21.588.419	12.536.409	34.124.828	13.290.616	225.438	0	-654.902	46.985.980
Abr.	10 24.773	21.588.147	12.825.350	34.413.497	13.316.167	238.267	0	-1.380.276	46.587.655
Abr.	11 24.704	21.610.287	15.113.540	36.723.827	13.272.342	258.960	0	-566.229	49.688.900
Abr.	14 24.221	21.721.282	12.294.013	34.015.295	14.857.746	279.463	0	-523.427	48.629.077

